

en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Cebrián Agustín.—19.810.

FINCAS DE MAJADAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Majadahonda Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las doce horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad Cuarto.—Reducción del Capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.—Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier de la Herrán Vidaurrazaga.—19.807.

FLEXICEL, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Flexicel, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de Polígono Industrial «Ca'n Comelles», calle Fornal, nave 5, de Esparreguera (Barcelona), para los próximos días 20 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, el siguiente día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, respectivamente, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe emitido por los auditores de cuentas, bien pudiendo desde

este momento examinarlos en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Esparreguera, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González Ratón.—19.669.

FONTANEROS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 24 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, sita en nuestra capital, Paseo Isabel la Católica, número 2, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.c), 112 y 212.2, de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—19.704.

FRANCHISING IBÉRICO TECNOCASA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 5 de junio de 2.003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en base al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2.002 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Fijación de la retribución, para el ejercicio del año 2.003, del administrador y de sus asesores.

Tercero.—Ratificación del afianzamiento prestado por la compañía a «Tecnocasa Web, S. L.», y a «World Cat Service 2.000, S. L.», en los contratos celebrados por dichas compañías con «Rotographik, S. A.», y «Tecno Squadra, S.C.P.», respectivamente, los días 3 y 12 de marzo de 2.003.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, y obtener la entrega o el envío gratuitos de los documentos a los que se refieren los puntos primero y tercero del orden del día de la reunión.

Cornellá de Llobregat, 8 de mayo de 2003.—El Administrador.—22.286.

FRIGORÍFICOS ALBELDA, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los socios tienen el derecho de información recogido en el art. 51 de la L.S.R.L.

Albelda, 7 de mayo de 2003.—Josep M. Bonet Roca, Administrador único.—19.802.

FRINSA DEL NOROESTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de social, sito en el Polígono Industrial de Xarás, parcela 29, de Ribeira (A Coruña), el próximo día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o el día, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas. Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión y el de Auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ribeira, 7 de mayo de 2003.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—19.772.

FUNDERÍA CONDALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 12 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 13 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2002.

Tercero.—Reelección de firma auditora.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignasi Davi Armengol.—21.565.